


| | | |
|---|--------------------------|-------------------------|
|  CONCEJO DE BOGOTÁ D.C. | PROCESO CONTROL POLÍTICO | Código: GN-PR001-F01 |
| | ACTA SUCINTA | Versión: No 0 Fecha: |

COMISIÓN SEGUNDA PERMANENTE DE GOBIERNO
Período Constitucional 2008-2011
 1.2.01.02.001-016

ACTA SUCINTA: 013
 LUGAR: Recinto Los Comuneros
 FECHA: Jueves 25 de febrero de 2010
 HORA DE INICIACIÓN: 9:25 a.m.
 HORA DE RECESO: 9:28 a.m.
 HORA DE FINALIZACIÓN RECESO: 9:40 a.m.
 HORA DE FINALIZACIÓN SESIÓN: 11:10 a.m.
 PRESIDENTE: H.C. Nelly Patricia Mosquera Murcia
 SECRETARIA: Doctora Elba Ligia Acosta Castillo

I. ORDEN DEL DÍA

I. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACION DEL QUÓRUM

II. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DIA

III. APROBACIÓN DE ACTAS

Acta Sucinta No. 012 del 19 de febrero de 2010

IV. DEBATE DE CONTROL POLÍTICO

En desarrollo de la siguiente proposición:

No. 439 aprobada el 14 de julio de 2009.

Tema: “Seguimiento al Acuerdo 236 de 2006, Cicloparqueaderos en las Entidades Públicas del D.C.”.


Citantes: Honorables concejales Carlos Orlando Ferreira Pinzón y Darío Fernando Cepeda Peña (Bancada Partido Cambio Radical).

Citados: Doctores Clara López Obregón, Secretaria Distrital de Gobierno; Liliana Pardo Gaona, Directora del Instituto de Desarrollo Urbano y Juan Ricardo Ortega, Secretario Distrital de Hacienda.

Invitados: Doctores Miguel Ángel Moralesrussi Russi, Contralor Distrital; Francisco Rojas Birry, Personero Distrital y María Consuelo Del Río Mantilla, Veedora Distrital.

V. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE PROPOSICIONES

VI. COMUNICACIONES Y VARIOS

| | | |
|---|--------------------------|-------------------------|
|  CONCEJO DE BOGOTÁ D.C. | PROCESO CONTROL POLÍTICO | Código: GN-PR001-F01 |
| | ACTA SUCINTA | Versión: No 0 Fecha: |

COMISIÓN SEGUNDA PERMANENTE DE GOBIERNO
Período Constitucional 2008-2011
 1.2.01.02.001-016

2. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

I. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Siendo las 9:25 a.m., se procede a llamar a lista contestando los honorables concejales miembros de la Comisión de Gobierno: JORGE DURAN SILVA, NELLY PATRICIA MOSQUERA MURCIA y JORGE ERNESTO SALAMANCA CORTÉS.

La Secretaria de la Comisión informa que no se cuenta con quórum en la Comisión.

Se registraron honorables concejales de otras comisiones: OMAR MEJÍA BÁEZ, HUMBERTO QUIJANO MARTÍNEZ Y GERMAN GARCÍA ZACIPA.


La Presidente de la Comisión honorable concejal Nelly Patricia Mosquera Murcia, concede un receso de hasta por 20 minutos, siendo las 9: 28 a.m.

Siendo las 9:40 a. m., se procede a hacer el segundo llamado a lista contestando los honorables concejales miembros de la Comisión de Gobierno: ANDRÉS CAMACHO CASADO, JORGE DURAN SILVA, NELLY PATRICIA MOSQUERA MURCIA, ATI QUIGUA IZQUIERDO, ANTONIO ERESMID SANGUINO PÁEZ y SOLEDAD TAMAYO TAMAYO.

Se registraron honorables concejales de otras comisiones: OMAR MEJÍA BÁEZ, GERMÁN AUGUSTO GARCÍA ZACIPA, CELIO NIEVES HERRERA, HUMBERTO QUIJANO MARTÍNEZ, CARLOS ORLANDO FERREIRA PINZÓN, ÁLVARO HERNÁN CAICEDO ESCOBAR y MARÍA ANGÉLICA TOVAR RODRÍGUEZ.

En el transcurso de la sesión se registra el ingreso de los Honorables Concejales miembros de la Comisión de Gobierno: JORGE ERNESTO SALAMANCA CORTÉS, JOSÉ FERNANDO ROJAS RODRÍGUEZ, JAVIER MANUEL PALACIO MEJÍA, ORLANDO PARADA DÍAZ, ORLANDO CASTAÑEDA SERRANO, HENRY CASTRO, RAFAEL ALBERTO ESCRUCERIA LORZA y WILSON HERNANDO DUARTE ROBAYO.

Se registraron honorables concejales de otras comisiones: CARLOS PÉREZ PARRA, ÁLVARO ARGOTE MUÑOZ, JAIME CAICEDO TURRIAGO, MARIA VICTORIA VARGAS SILVA, EDWARD ANÍBAL ARIAS RUBIO, LILIANA DE DIAGO, MARTHA ESPERANZA ORDÓÑEZ VERA, ISAAC MORENO DE CARO, ORLANDO SANTIESTEBAN MILLÁN, JULIO CÉSAR ACOSTA ACOSTA, DARIO FERNANDO CEPEDA PEÑA, CARLOS VICENTE DE ROUX RENGIFO, CLARA LUCÍA SANDOVAL MORENO, FELIPE RIOS LONDOÑO, LAUREANO ALEXI GARCÍA PEREA, HIPÓLITO MORENO GUTIÉRREZ, CARLOS EDUARDO GUEVARA VILLABÓN, FERNANDO LÓPEZ GUTIÉRREZ, EDGAR ALFONSO TORRADO GARCÍA y SEVERO ANTONIO CORREA VALENCIA.

| | | |
|---|--------------------------|-------------------------|
|  CONCEJO DE BOGOTÁ D.C. | PROCESO CONTROL POLÍTICO | Código: GN-PR001-F01 |
| | ACTA SUCINTA | Versión: No 0 Fecha: |

COMISIÓN SEGUNDA PERMANENTE DE GOBIERNO
Período Constitucional 2008-2011
 1.2.01.02.001-016

Se hicieron presente por la Administración los doctores: Jairo García Villa Director de Apoyo a Localidades, delegado de la Secretaria de Gobierno, Juan Ricardo Ortega Secretario Distrital de Hacienda, Rosa Elvia Argaes, Subdirectora Técnica de Proyectos de IDU, delegada de la Doctora Liliana Pardo Gaona; Jaime Ramón Gómez, Director Distrital de Desarrollo Institucional, delegado del Secretario General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C.

De los Organismos de Control se hicieron presente los doctores: Juan Manuel Caballero y Sandra Lucía Hincapié, delegados de la Personería de Bogotá; Luis Fernando Berdugo Montilla, Subdirector de Fiscalización del sector Movilidad (e) de la Contraloría Distrital y Martha Amparo Márquez Cárdenas, delegada de la Veeduría Distrital.

II. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

La señora Presidente de la Comisión de Gobierno, honorable Concejal Nelly Patricia Mosquera Murcia, solicita a la Secretaria dar lectura al orden del día.

La honorable Concejal Ati Quigua Izquierdo, solicita la modificación del orden del día de pasar el punto V de IV y viceversa, para aprobar unas proposiciones.

Contando con quórum decisorio, se aprueba el orden del día con la modificación propuesta por la Concejal Ati Quigua Izquierdo.

III APROBACIÓN DE ACTAS

Acta Sucinta No. 012 del 19 de febrero de 2010


Se somete a aprobación el acta Sucinta, siendo aprobada por los integrantes de la Comisión.

IV LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE PROPOSICIONES

Se aprobaron 5 proposiciones así:

Primera Proposición: Tema “FORO Bogotá, Segura, Equitativa y Justa.” Invitados: Entidades Nacionales, Distritales y particulares relacionadas con la política pública de la Mujer Citantes. Honorables Concejales: Ati Quigua Izquierdo, Soledad Tamayo Tamayo, Liliana de Diago, Martha Esperanza Ordóñez Vera, Clara Lucía Sandoval Moreno, Nelly Patricia Mosquera, María Angélica Tovar Rodríguez, Ángela María Benedetti Villaneda y María Victoria Vargas Silva.

Segunda Proposición: Tema: Casas de Igualdad de oportunidades en Bogotá”. Citados: Directora del Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal y Secretaría de Gobierno. Citantes honorables Concejales Orlando Castañeda Serrano, Nelly Patricia Mosquera Murcia, María Angélica Tovar Rodríguez, Clara Lucía Sandoval Moreno, Liliana

| | | |
|---|--------------------------|-------------------------|
|  CONCEJO DE BOGOTÁ D.C. | PROCESO CONTROL POLÍTICO | Código: GN-PR001-F01 |
| | ACTA SUCINTA | Versión: No 0 Fecha: |

COMISIÓN SEGUNDA PERMANENTE DE GOBIERNO
Período Constitucional 2008-2011
 1.2.01.02.001-016

de Diago, Severo Antonio Correa Valencia, Hipólito Moreno Gutiérrez, Orlando Parada Díaz, Edgar Alfonso Torrado García, Javier Manuel Palacio Mejía, Martha Esperanza Ordóñez Vera, Andrés Camacho Casado e Isaac Moreno de Caro. (Bancada del Partido de la U).

Tercera Proposición: Tema: “Violencia intrafamiliar”. Citados: Secretarías de Gobierno, Integración Social y Salud. Citantes honorables concejales Orlando Castañeda Serrano, Nelly Patricia Mosquera Murcia, María Angélica Tovar Rodríguez, Clara Lucía Sandoval Moreno, Liliana de Diago, Severo Antonio Correa Valencia, Hipólito Moreno Gutiérrez, Orlando Parada Díaz, Edgar Alfonso Torrado García, Javier Manuel Palacio Mejía, Martha Esperanza Ordóñez Vera, Andrés Camacho Casado e Isaac Moreno de Caro. (Bancada del Partido de la U)

Cuarta Proposición: Tema: “Equipamentos Educativos”. Citados: Secretarías de Gobierno, Educación y Planeación. Citantes honorables Concejales Humberto Quijano Martínez y Carlos Eduardo Guevara Villabón (Bancada Movimiento MIRA).

Quinta Proposición: Tema: “Plan Nacional de vigilancia comunitaria”. Citados: Secretarías de Gobierno, General, Planeación y Hacienda. Citantes Honorables concejales: Ángela María Benedetti Villaneda y Jorge Durán Silva.

V CONTINUACIÓN DEBATE DE CONTROL POLÍTICO

En desarrollo de la proposición **No. 439** aprobada el 14 de julio de 2009.


Tema: “Seguimiento al Acuerdo 236 de 2006, Cicloparqueaderos en las Entidades Públicas del D.C.”.

La Presidente de la Comisión Honorable Concejales Nelly Patricia Mosquera Murcia, concede la palabra al citante, honorable concejal Darío Fernando Cepeda Peña, quien solicita a la Secretaria de la Comisión informar cuando fueron citados los funcionarios de la Administración.

La Secretaria de la Comisión informa que fueron citados el 17 de febrero del año en curso.

La Presidente de la Comisión Nelly Patricia Mosquera Murcia, solicita a la Secretaria de la Comisión leer las excusas presentadas por los funcionarios de la Administración.

El Honorable Concejales Darío Fernando Cepeda Peña, solicita a los Organismos de Control verificar las excusas presentadas por los funcionarios y el por qué no se hacen presentes para el día de hoy en este debate, porque no están permitiendo ejercer el control político.

| | | |
|---|--------------------------|-------------------------|
|  CONCEJO DE BOGOTÁ D.C. | PROCESO CONTROL POLÍTICO | Código: GN-PR001-F01 |
| | ACTA SUCINTA | Versión: No 0 Fecha: |

COMISIÓN SEGUNDA PERMANENTE DE GOBIERNO
Período Constitucional 2008-2011
 1.2.01.02.001-016

El Honorable Concejal CARLOS ORLANDO FERREIRA PINZÓN, manifiesta que este debate es un seguimiento a un proyecto de Acuerdo que fue aprobado en el año 2006 y dentro de su articulado, se dice que la Secretaría de Gobierno velará y en este sentido se hace necesario que el funcionario de la Secretaría de Gobierno se haga presente, solicita a los Organismos de Control la verificación de las excusas presentadas por estos funcionarios, ya que los delegados no tienen el alcance para tomar decisiones, solicita a la Presidenta de la Comisión que no se haga el debate, hasta que no estén presentes los funcionarios citados.


Honorable Concejal JAVIER MANUEL PALACIO MEJÍA, en el mismo sentido del concejal Cepeda no ve justificadas las excusas de los funcionarios citados, esto es desafortunado para el progreso del Concejo de Bogotá y de verdad que se debe hacer una investigación de los funcionarios citados y que es una falta de respeto para con este Concejo.

La Honorable Concejal MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA, solicita a la Presidente de la Comisión, informar qué criterio va a adoptar en su calidad de Presidenta de la Comisión de Gobierno, de si va a aceptar que los funcionarios citados envíen delegados o no, en su criterio, no se debería aceptar porque el Reglamento establece cuáles son los funcionarios que están sujetos a citación, en el caso de la Presidencia de la Comisión de Presupuesto el concejal Omar Mejía expresó con claridad que a partir de la fecha solamente aceptaba a los funcionarios que estaban citados y señala que ella está de acuerdo con los colegas de Cambio Radical que han manifestado no adelantar el debate, hasta tanto no se hagan presente los funcionarios citados.

La Presidente de la Comisión, manifiesta que al igual que los demás Presidentes de las otras comisiones no se aceptarán delegados de ningún funcionario para los debates de control político, a menos que las excusas sean presentadas como lo establece el Reglamento.

El Honorable Concejal JULIO CÉSAR ACOSTA ACOSTA, señala que le preocupa que cada vez que Cambio Radical quiera hacer un debate de control político los funcionarios no se presentan; manifiesta que no sabemos si tienen algo que esconder y no les gusta poner la cara al Concejo de Bogotá; considera grave que uno de los motivos por los cuales los funcionarios no están presente es porque están haciendo política y que no pueden venir por motivos personales y no se sabe si será eso.

El Honorable Concejal JORGE DURÁN SILVA, le manifiesta al concejal Cepeda que el Contralor no hace control previo, sino preventivo y selectivo. Señala que en este importante debate hay algo muy claro y es que aquí debía estar el Secretario de Movilidad, para preguntarle, cuántos ciclistas cumplen con el casco y cuánta movilidad entre semana hay en bicicleta, pregunta cuántos atracos ha habido que les quitan las bicicletas y cuántos accidentes ha habido por el uso de la bicicleta. La preocupación es la forma como se ha ido disminuyendo el uso de la bicicleta en Bogotá, la idea es que esas ciclo rutas se hicieron para aumentar el uso de la bicicleta y no se han construido los parqueos para bicicletas; el proyecto se hizo para utilizar las partes bajas de los puentes para estos parqueaderos de bicicletas, pero hasta ahora no se ha hecho nada. También

| | | |
|---|--------------------------|-------------------------|
|  CONCEJO DE BOGOTÁ D.C. | PROCESO CONTROL POLÍTICO | Código: GN-PR001-F01 |
| | ACTA SUCINTA | Versión: No 0 Fecha: |

COMISIÓN SEGUNDA PERMANENTE DE GOBIERNO
 Período Constitucional 2008-2011
 1.2.01.02.001-016

se debe tener en cuenta el mantenimiento de las ciclo rutas, porque de nada nos va a servir promocionar el uso de la bicicleta, si no se puede transitar con ellas.

El Honorable Concejal ANTONIO ERESMID SANGUINO señala que coincide con lo manifestado por el concejal Durán, en el sentido de aplicar el rigor en el cumplimiento de las citaciones por parte de los funcionarios. Segundo, contrasta que este debate tenga la importancia con temas como la movilidad, pero si fuera un tema de Transmilenio estarían todos los funcionarios presente y todos los concejales, pero un tema como el uso de la bicicleta para la movilidad debería tener la misma importancia.

El Honorable Concejal FELIPE RIOS LONDOÑO, manifiesta que no podía dejar pasar esta ocasión de unirse a su bancada; el concejal Julio César Acosta ya lo dijo, no tenemos ninguna duda de en qué anda la doctora Clara López, como es de conocimiento tiene el peor concepto de su gestión y de su actitud clientelista en la Secretaría de Gobierno y por esta razón solicita que los funcionarios que están se presenten y nos digan quiénes son, para saber con quién contamos el día de hoy.

El Honorable Concejal HENRY CASTRO, señala que el debate del día de hoy es muy importante, hay que tener en cuenta el tema de la ciclo ruta, hay que tener más control de las personas que andan en la ciclo ruta, porque esto se está convirtiendo en tránsito de motos, de carretas de tracción animal y se están ocasionando muchos problemas a los que usan las bicicletas, obligándolos a que se tengan que desplazar a las vías públicas ocasionando accidentes. Recomienda una solución jurídica para entregarlas a personas de bajos recursos las bicicletas y motos que se están pudriendo y que se encuentran en los patios de la Secretaría de Movilidad.

El Honorable Concejal CARLOS ORLANDO FERREIRA PINZÓN manifiesta que las vías de ciclo rutas se están perdiendo y además que con la construcción de la Fase III de Transmilenio se perdió el espacio que había por la Calle 26 para el tránsito de bicicletas.


El Honorable Concejal CARLOS EDUARDO GUEVARA VILLABÓN, solicita que se cite a la directora del IDU para que informe qué va a pasar con la ciclo ruta en la ciudad y por la calle 26, ya que esto es un patrimonio de la ciudad.

La Presidente honorable Concejal Nelly Patricia Mosquera Murcia, manifiesta que este debate se citará nuevamente, una vez culminen las sesiones ordinarias y se invitarán y citarán a los funcionarios que han solicitado los honorable concejales.

VI. COMUNICACIONES Y VARIOS

La Secretaria deja constancia de las excusas presentadas por los funcionarios de la Administración y las delegaciones de los Organismos de Control.

El Honorable Concejal DARIO FERNANDO CEPEDA PEÑA solicita al delegado de la Personería, se investigue al encargado doctor Julián Rivera del 123, ya que han dicho en

| | | |
|---|--------------------------|--------------------------------------|
|  CONCEJO DE BOGOTÁ D.C. | PROCESO CONTROL POLÍTICO | Código: GN-PR001-F01 |
| | ACTA SUCINTA | Versión: No 0 Fecha: |

COMISIÓN SEGUNDA PERMANENTE DE GOBIERNO
Período Constitucional 2008-2011
 1.2.01.02.001-016

Caracol que este funcionario está haciendo política con los empleados del 123, exigiéndoles 10 mil pesos para una candidatura de un partido, solicita que se pida la grabación de Caracol y se verifique si es verdad o no.


Siendo las 11:10 a.m. se levanta la sesión de la Comisión de Gobierno del día 25 de febrero de 2010.

NELLY PATRICIA MOSQUERA MURCIA
 Presidente

HENRY CASTRO
 Primer Vicepresidente

ELBA LIGIA ACOSTA CASTILLO
 Subsecretaria de Despacho

Elaboró: Aura María Carrillo Vargas.

| | | |
|---|--------------------------|-------------------------|
|  CONCEJO DE BOGOTÁ D.C. | PROCESO CONTROL POLÍTICO | Código: GN-PR001-F01 |
| | ACTA SUCINTA | Versión: No 0 Fecha: |

COMISIÓN SEGUNDA PERMANENTE DE GOBIERNO
Período Constitucional 2008-2011
 1.2.01.02.001-016

ACTA SUCINTA: 014
 LUGAR: Recinto Los Comuneros
 FECHA: Viernes 26 de febrero de 2010
 HORA DE INICIACIÓN: 9:20 a.m.
 Primer Receso 11:30 a.m.
 Hora de Finalización del Receso 12:00 m
 HORA DE FINALIZACIÓN SESIÓN: 12:25 p.m.
 PRESIDENTE: H.C. Nelly Patricia Mosquera Murcia
 SECRETARIA: Doctora Elba Ligia Acosta Castillo

I. ORDEN DEL DÍA

I. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

II. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DIA

III. APROBACIÓN DE ACTAS

Acta Sucinta No. 013 del 25 de febrero de 2010

IV. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE PROPOSICIONES

V. PRIMER DEBATE A LOS SIGUIENTES PROYECTOS DE ACUERDO:


Nos. 069 de 2010, "Por medio del cual se adiciona el Acuerdo 361 de 2009 y se dictan otras disposiciones" y **070** de 2010, "Por el cual se adiciona el Acuerdo 361 de 2009 y se fija el período del Auditor Fiscal ante la Contraloría de Bogotá, D.C. (Acumulados por unidad de materia).

Autores: Honorables concejales Bancada Partido de la U; doctores Miguel Ángel Morales Russi Russi, Contralor Distrital y Samuel Moreno Rojas, Alcalde Mayor de Bogotá, D.C.

Ponentes: Honorables concejales Jorge Durán Silva, Henry Castro y José Fernando Rojas Rodríguez (coordinador).

No. 015 de 2010, "Por medio del cual se adopta el protocolo para el abordaje integral de la violencia sexual, se implementa un kit de atención a víctimas de violencia sexual en Bogotá, D.C. y se dictan otras disposiciones".

Autora: Honorable concejal Martha Esperanza Ordóñez Vera (Partido de la U).

| | | |
|---|--------------------------|-------------------------|
|  CONCEJO DE BOGOTÁ D.C. | PROCESO CONTROL POLÍTICO | Código: GN-PR001-F01 |
| | ACTA SUCINTA | Versión: No 0 Fecha: |

COMISIÓN SEGUNDA PERMANENTE DE GOBIERNO
 Período Constitucional 2008-2011
 1.2.01.02.001-016

Ponentes: Honorables concejales Henry Castro y Nelly Patricia Mosquera Murcia (coordinadora).

No. 006 de 2010, “Por medio del cual se crea e institucionaliza las olimpiadas bogotanas y se dictan otras disposiciones”.

Autores: Honorables concejales Carlos Orlando Ferreira Pinzón, Carlos Fernando Galán Pachón, Felipe Ríos Londoño, Darío Fernando Cepeda Peña, Fernando López Gutiérrez, Julio César Acosta Acosta y Henry Castro (Bancada Cambio Radical).

Ponentes: Honorables concejales Soledad Tamayo Tamayo y Wilson Hernando Duarte Robayo (coordinador).

No. 017 de 2010, “Por medio del cual se institucionaliza en el Distrito Capital, el programa de retiro laboral”.

Autores: Honorables concejales Bancada Partido de la U.

Ponentes: Honorables concejales Antonio Eresmid Sanguino Páez, Orlando Castañeda Serrano y José Juan Rodríguez Rico (coordinador).


Invitados: Doctores Miguel Ángel Moralesrussi Russi, Contralor Distrital; Yuri Chillán Reyes, Secretario General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C.; Juan Ricardo Ortega, Secretario Distrital de Hacienda; Héctor Zambrano Rodríguez, Secretario Distrital de Salud; Catalina Ramírez Vallejo, Secretario Distrital de Cultura, Recreación y Deporte; Sandra Liliana Bautista López, Directora Departamento Administrativo del Servicio Civil; Francisco Rojas Birry, Personero Distrital y María Consuelo del Río Mantilla, Veedora Distrital.

VI. COMUNICACIONES Y VARIOS

2. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

I. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÒRUM

Por instrucciones de la Presidente de la Comisión, Honorable Concejal Nelly Patricia Mosquera Murcia, siendo las 9:20 a.m., la Secretaria procede a llamar a lista a los honorables concejales miembros de la Comisión de Gobierno, contestando: HENRY CASTRO, JORGE DURÁN SILVA, NELLY PATRICIA MOSQUERA MURCIA, ATI QUIGUA IZQUIERDO, SOLEDAD TAMAYO TAMAYO, ORLANDO CASTAÑEDA SERRANO y ANTONIO ERESMID SANGUINO PÁEZ.

| | | |
|---|--------------------------|-------------------------|
|  CONCEJO DE BOGOTÁ D.C. | PROCESO CONTROL POLÍTICO | Código: GN-PR001-F01 |
| | ACTA SUCINTA | Versión: No 0 Fecha: |

COMISIÓN SEGUNDA PERMANENTE DE GOBIERNO
Período Constitucional 2008-2011
 1.2.01.02.001-016

Presentó excusa el honorable concejal, JOSÉ JUAN RODRÍGUEZ RICO, miembro de la Comisión de Gobierno.

Se registraron honorables concejales de otras comisiones: ÁLVARO ARGOTE MUÑOZ, CARLOS FERNANDO GALÁN PACHÓN, CELIO NIEVES HERRERA, ÁLVARO HERNÁN CAICEDO ESCOBAR Y CARLOS EDUARDO GUEVARA VILLABÓN.


En el transcurso de la sesión se registra el ingreso de los Honorables Concejales miembros de la Comisión de Gobierno: ANDRÉS CAMACHO CASADO, JORGE ERNESTO SALAMANCA CORTÉS, JOSÉ FERNANDO ROJAS RODRÍGUEZ, WILSON HERNANDO DUARTE ROBAYO, ORLANDO PARADA DÍAZ, JAVIER MANUEL PALACIO MEJÍA, RAFAEL ALBERTO ESCRUCERIA LORZA Y ORLANDO CASTAÑEDA SERRANO.

La Subsecretaria de Despacho informa que contamos con quórum decisorio.

En el transcurso de la sesión se registra el ingreso de los Honorables Concejales miembros de otras Comisiones: LAUREANO ALEXI GARCÍA PEREA, MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA, FERNANDO LÓPEZ GUTIÉRREZ, JAIME CAICEDO TURRIAGO, EDGAR ALFONSO TORRADO GARCÍA, ISAAC MORENO DE CARO, MARTHA ESPERANZA ORDÓÑEZ VERA, SEVERO ANTONIO CORREA VALENCIA, FELIPE RÍOS LONDOÑO, LILIANA DE DIAGO, ANGELA MARÍA BENEDETTI VILLANEDA, JULIO CÉSAR ACOSTA ACOSTA, EDWARD ANÍBAL ARIAS RUBIO, CLARA LUCÍA SANDOVAL MORENO, OMAR MEJÍA BÁEZ, CARLOS ORLANDO FERREIRA PINZÓN, CARLOS VICENTE DE ROUX RENGIFO Y DARIO FERNANDO CEPEDA PEÑA.

Presentaron excusa los Honorables Concejales: ORLANDO SANTIESTEBAN MILLÁN Y MARÍA ANGÉLICA TOVAR RODRÍGUEZ.

Se hicieron presente por la Administración los funcionarios invitados: Doctores Campo Elias Rada Lemus, de la Contraloría Distrital; Yuri Chillán Reyes, Secretario General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C.; Juan Ricardo Ortega, Secretario Distrital de Hacienda; Sandra L. García, Subdirectora Departamento Administrativo del Servicio Civil Gestión Corporativa; Sandra Lucía Hincapié, Asesora de Personería Distrital y Amparo Márquez, de la Veeduría Distrital.

| | | |
|---|--------------------------|-------------------------|
|  CONCEJO DE BOGOTÁ D.C. | PROCESO CONTROL POLÍTICO | Código: GN-PR001-F01 |
| | ACTA SUCINTA | Versión: No 0 Fecha: |

COMISIÓN SEGUNDA PERMANENTE DE GOBIERNO
 Período Constitucional 2008-2011
 1.2.01.02.001-016

II. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

La Presidente de la Comisión de Gobierno, honorable Concejal Nelly Patricia Mosquera Murcia, solicita a la Secretaria dar lectura al orden del día, el cual es aprobado por los honorables concejales de la Comisión de Gobierno.


III. APROBACIÓN DE ACTAS.

Se aprobó el Acta Sucinta No. 013 del 25 de febrero de 2010, por los honorables Concejales de la Comisión de Gobierno.

El Honorable Concejal CARLOS FERNANDO GALÁN PACHÓN, deja la siguiente constancia: ve con preocupación las informaciones de prensa sobre la presunta participación en política, del Director del NUSE, en varios medios de Comunicación y es una preocupación generalizada en Bogotá, de la posible o presunta participación de funcionarios públicos en política en la Campaña del Honorable Senador IVAN MORENO ROJAS, hermano del Alcalde Mayor de Bogotá, le va a pedir a los entes de control que investiguen, señala que está enviándole una carta al Procurador General de la Nación para que se ponga al frente del tema e investigue y se castigue a quienes están gastando recursos del Estado en campañas políticas.

El Honorable Concejal ÁLVARO ARGOTE MUÑOZ, manifiesta que le parece interesante este tema que ha planteado el doctor Galán, independientemente del candidato o candidatos, él tercia por el candidato Iván Moreno Rojas, hace muchos años se viene discutiendo el Artículo 127 de la Constitución, en donde a los ciudadanos y ciudadanas les dio distintas categorías, podrían examinarse otras cosas en materia del Código Disciplinario, de la Ley 734 de 2004, sobre estas participaciones, pero que un ciudadano de a pié, común y corriente que no tiene jurisdicción y mando que es lo que han dicho los artículos 127 y 128 de la Constitución Política nosotros tengamos que venirlo casi a proscribir que una persona no pueda participar en el evento más noble que tienen los seres humanos que es la política, esa es una concepción que el no comparte.

El honorable Concejal ANTONIO ERESMID SANGUNO PÁEZ, comenta que él quiere pronunciarse sobre la polémica suscitada por los doctores Galán y Argote, lo aparecido hoy en el Espectador le parece de mucha gravedad, por varias razones, primero porque así como es cuestionable el uso de mecanismos coactivos sobre el elector que han hecho otras fuerzas políticas, en el país e incluso fuerzas ilegales, mecanismos de coacción hay que condenar cualquier tipo de coacción sobre el elector; los elementos de la democracia residen en la

| | | |
|---|--------------------------|-------------------------|
|  CONCEJO DE BOGOTÁ D.C. | PROCESO CONTROL POLÍTICO | Código: GN-PR001-F01 |
| | ACTA SUCINTA | Versión: No 0 Fecha: |

COMISIÓN SEGUNDA PERMANENTE DE GOBIERNO
 Período Constitucional 2008-2011
 1.2.01.02.001-016

voluntad popular y la libre posibilidad del ciudadano de elegir y de participar libremente, haciendo uso de un derecho fundamental en una democracia, como es el derecho a elegir.

El honorable Concejal ANDRÉS CAMACHO CASADO, comenta que en el día de hoy el Periódico el Tiempo hace una referencia a la ampliación del Cementerio del Norte, el partido de la “U” el año inmediatamente anterior sobre el mes de noviembre, radicó una proposición que ya está aprobada y que está pendiente de ser discutida, en donde le pregunta a la UESP por el tema, es en esta Comisión donde se debe dar el debate, debe solicitarse su traslado a esta Secretaría, el pronunciamiento del señor JUVER MARTÍNEZ, a través de la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos, que dice que ese proyecto pasó por el Concejo de Bogotá y se divulgó en los medios de comunicación.

El honorable Concejal JORGE ERNESTO SALAMANCA CORTÉS, comenta que hoy los vientos que soplan en la democracia colombiana, hacen que efectivamente haya un nuevo aire que refresque las instituciones, hoy arranca en firme la Comisión de Gobierno en análisis de iniciativas de origen de los concejales; señala que en el pasado reciente y no ha sido nuevo para esta Corporación le ha venido exigiendo a la Administración en cabeza de la Secretaria de de Gobierno el cumplimiento de su responsabilidades y sus obligaciones en acompañar, casi en tiempo real la discusión de estas iniciativas, muchas de ellas importantes naturalmente, pero todas muy bien intencionadas, pero que cree que el Concejo ha desvirtuado su función natural que es la del ejercicio del Control Político, por convertir esta Corporación en una fuente de iniciativas, no tanto una fábrica como algunos lo han dicho porque le parece un tanto peyorativo el calificarlo de esa manera, pero sí un numero inusitado de iniciativas, que muchas de ellas con el paso del tiempo ni se aplican, que la Administración Distrital hace caso omiso de ese buen propósito del Concejo de la Ciudad.


IV. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE PROPOSICIONES

Se aprobaron dos proposiciones:

Primera proposición. Tema: Sistema Único de Emergencia 123, presentada por la Bancada del Partido de la “U”. Honorables Concejales María Angélica Tovar Rodríguez, Orlando Castañeda Serrano, Clara Lucía Sandoval Moreno y Javier Palacio Mejía en su calidad de Vocero.

El Honorable Concejal JORGE DURÁN SILVA, solicita una moción de orden para continuar con el orden del día.

La Presidente le responde que se dará lectura a otra proposición.

| | | |
|---|--------------------------|-------------------------|
|  CONCEJO DE BOGOTÁ D.C. | PROCESO CONTROL POLÍTICO | Código: GN-PR001-F01 |
| | ACTA SUCINTA | Versión: No 0 Fecha: |

COMISIÓN SEGUNDA PERMANENTE DE GOBIERNO
 Período Constitucional 2008-2011
 1.2.01.02.001-016

Segunda Proposición. Tema: Organización Administrativa del Distrito presentada por la Bancada del Partido Cambio Radical, honorables Concejales Julio César Acosta Acosta, Henry Castro y Felipe Ríos Londoño.

V. PRIMER DEBATE A LOS SIGUIENTES PROYECTOS DE ACUERDO:

Nos. 069 de 2010, “Por medio del cual se adiciona el Acuerdo 361 de 2009 y se dictan otras disposiciones” y **070** de 2010, “Por el cual se adiciona el Acuerdo 361 de 2009 y se fija el período del Auditor Fiscal ante la Contraloría de Bogotá, D.C. (Acumulados por unidad de materia).

Autores: Honorables concejales Bancada Partido de la U; doctores Miguel Ángel Morales Russi Russi, Contralor Distrital y Samuel Moreno Rojas, Alcalde Mayor de Bogotá, D.C.

Ponentes: Honorables concejales Jorge Durán Silva, Henry Castro y José Fernando Rojas Rodríguez (coordinador).

En este punto intervienen los honorables Concejales, JOSÉ FERNANDO ROJAS RODRÍGUEZ, JORGE DURAN SILVA Y HENRY CASTRO, para sustentar las ponencias positivas.


Concluida la intervención de los ponentes, la Presidente concede el uso de la palabra a la Honorable Concejal MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA, quien plantea una serie de interrogantes a la Administración sobre este proyecto de Acuerdo.

Interviene igualmente para referirse al proyecto la Honorable Concejal SOLEDAD TAMAYO TAMAYO, quien solicita se revise el texto del articulado, teniendo en cuenta lo establecido en la Constitución Política de Colombia.

Se procede en votación nominal a aprobar la unificación de las ponencias positivas y luego la ponencia positiva unificada.

Se declara un receso de 15 minutos para que la Administración, los autores y los ponentes, unifiquen el articulado. Vencido el receso, interviene el Secretario de Hacienda para responder las inquietudes de las honorables concejalas María Victoria Vargas Silva y Soledad Tamayo Tamayo y dar a conocer el articulado concertado.

El Secretario General de la Alcaldía Mayor doctor Yuri Chillan Reyes, a solicitud de la Presidente de la Comisión, da lectura al título del proyecto y atribuciones, sometidas a votación nominal son aprobadas; de igual forma el señor Secretario General de la Alcaldía da lectura al Articulado, sometido a consideración de los

| | | |
|---|--------------------------|-------------------------|
|  CONCEJO DE BOGOTÁ D.C. | PROCESO CONTROL POLÍTICO | Código: GN-PR001-F01 |
| | ACTA SUCINTA | Versión: No 0 Fecha: |

COMISIÓN SEGUNDA PERMANENTE DE GOBIERNO
Período Constitucional 2008-2011
 1.2.01.02.001-016

honorables concejales de la Comisión de Gobierno en votación nominal fue aprobado el articulado de los proyectos de Acuerdo 069 y 070 de 2010, con el siguiente texto definitivo.

“POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA EL ACUERDO 361 DE 2009 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”

EL CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.,

En ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales y especialmente las conferidas en el artículo 12, numeral 15 y el inciso final del artículo 105 del Decreto ley 1421 de 1993,

A C U E R D A:

CAPÍTULO I

MODIFICACIÓN Y OBJETO

ARTÍCULO 1º. MODIFICACIÓN. Incorpórese a la estructura de la Contraloría de Bogotá, D.C., la Auditoría Fiscal como la Unidad Ejecutora 02 de este organismo de control.

ARTÍCULO 2º. El Contralor Distrital asignará el 6 % del rubro de Gastos Generales de la Contraloría de Bogotá, D.C. para los espacios físicos, dotaciones y suministros requeridos para el normal funcionamiento de la Auditoría Fiscal ante la Contraloría Distrital.


PARÁGRAFO: El Contralor de Bogotá, D.C. delegará la ordenación de los gastos generales asignados a la Auditoría Fiscal ante el Auditor Fiscal, y la ejecución la realizará la Contraloría de Bogotá, D.C., a través de la Dirección Administrativa y Financiera.

ARTÍCULO. 3º. OBJETO DE LA AUDITORÍA FISCAL. La Auditoría Fiscal ante la Contraloría de Bogotá, D.C., tiene por objeto ejercer técnicamente el control fiscal del manejo de los bienes y recursos de la Contraloría de Bogotá, D.C., de manera posterior y selectiva, aplicando los sistemas y principios consagrados en las disposiciones constitucionales y legales.

CAPÍTULO II

CALIDADES, ELECCIÓN Y FACULTADES DEL AUDITOR FISCAL

ARTÍCULO 4º. CALIDADES DEL AUDITOR FISCAL. Para ser elegido Auditor Fiscal ante la Contraloría de Bogotá, D.C., se requiere acreditar las calidades previstas en la Constitución y la Ley.

| | | |
|---|--------------------------|-------------------------|
|  CONCEJO DE BOGOTÁ D.C. | PROCESO CONTROL POLÍTICO | Código: GN-PR001-F01 |
| | ACTA SUCINTA | Versión: No 0 Fecha: |

COMISIÓN SEGUNDA PERMANENTE DE GOBIERNO
Período Constitucional 2008-2011
 1.2.01.02.001-016

ARTÍCULO 5°. ELECCIÓN DEL AUDITOR FISCAL. El Auditor Fiscal ante la Contraloría de Bogotá, D.C., será elegido de acuerdo con la Constitución y la ley para un periodo de dos (2) años.

ARTÍCULO 6°. PRINCIPIOS PARA EJERCER LA VIGILANCIA FISCAL EN LA CONTRALORÍA. El Auditor Fiscal ante la Contraloría de Bogotá, D.C., ejercerá sus funciones de acuerdo con los principios, sistemas y procedimientos de control fiscal establecidos en las disposiciones legales pertinentes.

ARTÍCULO 7°. VIGENCIA. El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación y deroga las disposiciones que le sean contrarias.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

VI. COMUNICACIONES Y VARIOS

La Secretaria de la Comisión deja constancia de las excusas presentadas por los Honorables Concejales y las delegaciones de los funcionarios de la Administración y de los Organismos de Control.

Agotado el Orden del Día, siendo las 12:25 p.m. se levanta la sesión de la Comisión Segunda Permanente de Gobierno del día 26 de febrero de 2010.

NELLY PATRICIA MOSQUERA MURCIA
 Presidente

HENRY CASTRO
 Primer Vicepresidente

ELBA LIGIA ACOSTA CASTILLO
 Subsecretaria de Despacho

Elaboró: Elías Aponte Bustamante. Profesional Universitario.